



**ASOCID-ECUADOR**  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

# INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-2023

## PRESIDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES  
DE ENERO DE 2023 QUE PRESENTA EL SR.  
CRNL. (S.P.) LUIS ENRIQUE MONTALVO  
GONZÁLEZ, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA  
JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE LA  
ASOCIACIÓN

ASOCID-ECUADOR

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE ENERO DE 2023 QUE PRESENTA EL SR. CRNL. (S.P.) LUIS ENRIQUE MONTALVO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.**

**A. ANTECEDENTES.-**

1. Acta Nro. 01-2023 Sesión Extraordinaria-Asamblea General 13-ene-2023.
2. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
3. Comunicaciones periódicas. (0-1)
4. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

**B. ANÁLISIS.-**

**1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-**

a. Sobre las gestiones de la presidencia. -

Esta presidencia realizó las siguientes gestiones:

a) Comunicado Sr. Grab. Oswaldo Moreno.

“Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Hace un año solicité la renuncia irrevocable como Coordinador General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional, después de haber colaborado con los ministros Alm. Fernando Donoso y Grab. Luis Hernández.

Con ayuda de Rodrigo Freire, se tramitó 900 casos legales y se puso en orden 500 juicios en el Midena. Se colaboró en la elaboración de la Ley del ISSFFA, se recuperó dos motores -casi perdidos- para nuestra aviación del Ejército y dejé presentada la demanda por 50 millones de dólares contra Seguros “Sucre” para que nos devuelvan funcionando el avión C-130 que cayó en desgracia.

Una colaboración profesional en homenaje a nuestras Fuerzas Armadas victoriosas.

Saludos afectuosos y que tengan un Feliz Año 2023.

Con afecto,

General Oswaldo Moreno

08:44”

b) Comunicado de la presidencia ASOCID-ECUADOR:

Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Me es grato informarles que hemos cumplido el 99.9% del objetivo propuesto para el año 2022. "Superar los 30.000

lectores" ... 🤝 🤝 🤝

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA"

c) INFORMANDO No. 01-2023

Quito, 09-ENE-2023

Asunto: Remitiendo informe de actividades año 2022.

Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Me es grato presentarles el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022, de acuerdo a lo que establece el estatuto de la asociación.

LINK:

<http://www.asocid-ecuador.com.ec/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-ANUAL-2022-final.pdf>

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente ASOCID-ECUADOR".

d) Invitación IECAIM

El Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer, IECAIM

Tiene el alto honor de invitar a Usted(es) a la Presentación de la Revista IECAIM-Noticias N° 31 con motivo de conmemorar el 37 Aniversario de Creación del IECAIM

Día: Martes 17 de enero de 2023

Hora: 11H30 (10:30 a.m.)

Lugar: Auditorio del Centro Cultural "Benjamín Carrión"  
Jorge Washington E2-42 y Ulpiano Páez.

Se ofrecerá un Brindis.

Confirmar asistencia al teléf.

0999493060- WhatsApp

Econ. Fabiola Cuvi Ortiz

**Directora del IECAIM"**



**e) Felicitaciones:**

“Felicitaciones Fabiolita por su destacada participación que ratifica su prestigio y el de la ASOCI.”

Sr. Grad. Oswaldo Jarrín.

“Felicitaciones apreciada Fabiolita en el 37 aniversario del IECAIM.” Sr. Crnl. Jorge Ortiz.

“Felicitaciones apreciada Fabiolita. Admirable su lucha constate por una causa fundamental”. Grae. Paco Moncayo.

**f) Agradecimiento Ec. Fabiola Cuví.-**

“Muchas gracias estimados compañeros de la ASOCID- ECUADOR: Byron, Roque, Guillermo, Oswaldito , Paquito, Raúl , por sus felicitaciones a mi trabajo que lo dedico a nuestra Asociación.”

**g) INFORMANDO No. 03-2023**

Quito, domingo 15-ENE-2023

Asunto: Comunicando designación de Directiva Provisional y Tribunal Electoral.

Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Me permito remitirles que el día viernes 13 de enero de 2023, se realizó la AUTOCONVOCATORIA de 11 de

los 24 socios activos de la ASOCID-ECUADOR, a la Asamblea General Extraordinaria, para designar a la Junta Directiva Provisional que recayó en los siguientes socios:

1.- Sr. Crnl. (S.P.) Luis Montalvo

PRESIDENTE PROVISIONAL

2.- Sr. CPNV. (S.P.) Guillermo Donoso

SECRETARIO

3.- Sr. Crnl. Milton Benítez

TESORERO

Así mismo, la Asamblea General Extraordinaria, y las autoridades designadas, eligieron al TRIBUNAL ELECTORAL a los siguientes socios:

1.- Sr. Crnl. (S.P.) Rubén León

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

2.- Sr. Grai. (S.P.) Nelson Argüello

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

3.- Sr. Crnl. (S.P.) Mauro Argoti

SECRETARIO

Finalmente, se aprobó la HOJA DE RUTA Y EL CALENDARIO ELECTORAL, para las próximas elecciones período 01- FEB-2023 al 01-FEB-2025 a desarrollarse el día domingo 29 de enero de 2023.

Todo esto, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto por el ministerio del Trabajo, eventos que permitirán ser reconocidos por esta cartera de Estado.

Saludos afectuosos,

Grab. (S.P.) Miguel Moreno

Presidente Saliente

ASOCID-ECUADOR

11:07"

h) Comunicado Sr. Crnl. Mauro Argoti, Secretario del Tribunal Electoral de la Asamblea General Extraordinaria.

"Buenas tardes estimados socios. Como Secretario del Tribunal Electoral conformado en la Asamblea Extraordinaria llevada a

efecto el día viernes 13 de enero del presente, en función de la normativa vigente, y dando cumplimiento a lo establecido en el calendario para este efecto, me permito publicar el respectivo Padrón Electoral con la finalidad que los socios tomen conocimiento y a la vez, en el caso de existir impugnaciones al mismo, canalizarlas hasta la fecha referida (21 de enero, para que dichas impugnaciones puedan recibir la respuesta respectiva, previa a la presentación de las candidaturas el día 25 de enero. Es importante tomar en cuenta el cronograma para llevar a cabo el proceso electoral, por lo que cordialmente se solicita que este sea revisado y cumplido. Con un atento saludo de parte de quienes conformamos el Tribunal, nos ponemos a las órdenes.”



## TRIBUNAL ELECTORAL CALENDARIO ELECTORAL

El Tribunal Electoral conformado en Asamblea General Extraordinaria el día viernes 13 de enero de 2023, según lo establecido en el Art. 31 del Estatuto vigente, y de conformidad con el literal H.- de los PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES PARA ELECCIONES, que señala: “El Tribunal Electoral convocará a elecciones generales, a través de la página web de la asociación y sus redes sociales. En tal convocatoria claramente se indicará: la modalidad online, fecha y hora en los cuales se realizará el acto eleccionario; el plazo para la inscripción de listas, así como cualquier otra información relevante que considere pertinente.”, hace conocer a sus socios el **calendario electoral** que materializa el proceso electoral de la ASOCID-ECUADOR:

ORD.	PROCESO	INICIA	FINALIZA
1	CONVOCATORIA DE ELECCIONES GENERALES	17-ENE-23	20-ENE-23
2	DIFUSIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN ELECTORAL	20-ENE-23	20-ENE-23
3	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES DEL PADRÓN ELECTORAL	21-ENE-23	21-ENE-23
4	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL PADRÓN ELECTORAL Y EXPOSICIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL DEFINITIVO	23-ENE-23	23-ENE-23
5	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	25-ENE-23	25-ENE-23
6	EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS	26-ENE-23	26-ENE-23
7	IMPUGNACIÓN Y RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS	27-ENE-23	27-ENE-23
8	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEFINITIVAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL	28-ENE-23	28-ENE-23
9	CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES VÍA TELEMÁTICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM	08:00 29-ENE-23	14:00 29-ENE-23
10	IMPUGNACIONES DE LAS VOTACIONES Y RESOLUCIÓN	14:00 30-ENE-23	17:00 30-ENE-23
11	POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA		17:00 01-FEB-2023 (AL FINALIZAR EL PROCESO ELECTORAL)

  
Rubén Ramiro León Fuentes  
Coronel del Ejército (S.P.)  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCID-ECUADOR



ELECCIONES 2023						
PADRÓN ELECTORAL ASOCID-ECUADOR						
ORD.	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	GRADO	FUERZA	OBSERVACIONES
1	ARGOTTI	ZAMBRANO	MAURO ROGELIO	1707789028	CRNL	F.T. VOTANTE
2	ARGUELLO	RODRIGUEZ	NELSON ANIBAL	1704444189	GRAL	P.N. VOTANTE
3	BENÍTEZ	ARAUZ	MILTON ARMANDO	707369238	CRNL	F.T. VOTANTE
4	COBO	MONTALVO	FAUSTO ANTONIO	1800839779	CRNL	F.T. VOTANTE
5	CUVI	ORTIZ	FABIOLA BEATRÍZ	1700209461	ECO.	F.C. VOTANTE
6	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSÉ IGNACIO	1703128403	CRNL	F.A. VOTANTE
7	DONOSO	CABEZAS	RÓMULO GUILLERMO	1707320204	CPNV.	F.N. VOTANTE
8	DELGADO	ALVEAR	MANUEL MARCELO	1702990076	GRAD.	F.I. VOTANTE
9	GALLARDO	ROMAN	JOSE WALTER	1702089531	GRAE.	F.T. VOTANTE
10	HERB	GRAY	MARTHA ELIZABETH	RADM.	F.N. VOTANTE	
11	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN PATRICIO	1706727748	CALM.	F.N. VOTANTE
12	JARRÍN	ROMAN	RAÚL OSWALDO	0600517908	GRAD.	F.T. VOTANTE
13	LASCANO	YÁÑEZ	JOSÉ GUSTAVO	1800511907	GRAD.	F.T. VOTANTE
14	LEÓN	FONSECA	HOMERO IVÁN	1704444368	CRNL	F.T. VOTANTE
15	LEÓN	FUENTES	RUBÉN RAMIRO	1001054889	CRNL	F.I. VOTANTE
16	MANTILLA	LARREA	HERNAN	1700568593	ARQ.	VOTANTE
17	MONCAYO	GALLEGOS	PACO ROSENDE	1702601731	GRAE.	F.T. VOTANTE
18	MONTALVO	GONZÁLEZ	LUIS ENRIQUE	1703603223	CRNL	F.T. VOTANTE
19	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE APOLINAR	1705290755	GRAD.	F.T. VOTANTE
20	MORENO	OVIEDO	LUIS ERNESTO	1707988984	CRNL	P.N. VOTANTE
21	MORENO	VALVERDE	MIGUEL OSWALDO	1706747712	GRAB.	F.T. VOTANTE
22	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE ANÍBAL	1001412665	CRNL	F.T. VOTANTE
23	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO NICOLÁS	1706747084	CRNL	F.T. VOTANTE
24	RICAURTE	YÁÑEZ	RAMIRO EDMUNDI	1600042418	GRAD.	F.T. VOTANTE
25	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON FERNANDO	1500003700	CPNV.	F.N. VOTANTE
26	SARANGO	ERAZO	CARLOS FABIÁN	1101738621	CRNL	F.T. VOTANTE
27	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO GONZALO	1705271904	CRNL	P.N. VOTANTE
28	TAYLOR		JAMES ELWYNN		MG.	F.T. VOTANTE
29	TROYA	ORTI	OSCAR PLUTARCO	1704944808	GRAB.	F.T. VOTANTE
30	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO PATRICIO	1705628095	GRAB.	F.T. VOTANTE

Quito D.M., a 20 de enero de 2023

  
Dr. Rubén Ramiro León Fuentes MSc.  
Coronel de E.M.C. Ejército (S.P.)

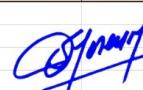


PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE LA ASOCID-ECUADOR

“Buenos días estimados socios. En función de lo detallado en el cronograma de elecciones, y considerando que no se han presentado impugnaciones al padrón electoral, corresponde el día de hoy presentar las candidaturas para las elecciones de los representantes de la ASOCID que ejercerán sus funciones en el periodo 2023-2025, previo a la exposición pública de dichas candidaturas. Atentamente.- El Tribunal Electoral.”

ANEXO "A"				
GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA -GEASHE-				
NÓMINA DE DIGNATARIOS A ELEGIRSE				
ASOCID-ECUADOR				
ORD.	DIGNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES		CÉDULA
1	PRESIDENTE	MORENO	VALVERDE	MIGUEL OSWALDO 1706747712
2	VICEPRESIDENTE	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON FERNANDO 1500003700
3	SECRETARIO	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO NICOLÁS 1706747084
4	TESORERO	MORENO	OVIEDO	LUIS ERNESTO 1707988984
5	PROCURADOR SÍNDICO (Enc)	MORENO	VALVERDE	MIGUEL OSWALDO 1706747712
6	DIRECTOR ACADÉMICO	LEÓN	FONSECA	HOMERO IVÁN 1704444368
7	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	CUVI	ORTIZ	FABIOLA BEATRÍZ 1700209461
8	PRIMER VOCAL PRINCIPAL	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE ANÍBAL 1001412665
9	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE APOLINAR 1705290755
10	PRIMER VOCAL ALTERNO	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO GONZALO 1705271904
11	SEGUNDO VOCAL ALTERNO	SARANGO	ERAZO	CARLOS FABIÁN 1101738621

Quito D.M., 25 de enero de 2023

  
Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. Mba.,  
General de Brigada (S.P.)

GRUPO GEASDHE



ANEXO "B"						
GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA -GEASHE-						
VOTO DE CONFIANZA						
ASOCID-ECUADOR						
ORD.	GRADO	APELLOS Y NOMBRES				CÉDULA
1	GRAD.	RICAURTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO	1600042418
2	CRNL.	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	1800839779
3	ARQ.	MANTILLA	LARREA	LEOPOLDO	AURELIO	1700568593
4	GRAE.	MONCAYO	GALLEGOS	PACO	ROSENDY	1702601731
5	GRAD.	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	1702990076
6	ING.	DURÁN-BALLÉN	VILLALOBOS	SIXTO	JAVIER	1703650513
7	MG.	TAYLOR		JAMES	ERWIN	
8	RALM.	HERB	GRAY	MARTHA	ELIZABETH	
9	CALM.	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	1706727748

Quito D.M., 25 de enero de 2023

  
Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. Mba.,  
General de Brigada (S.P.)  
GRUPO GEASDHE



“Buenos días estimados socios. Les recuerdo que como parte del calendario electoral, el día de hoy corresponde presentar las impugnaciones (si las hubiera), a la candidatura presentada. Att.- Tribunal Electoral.”

- i) Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. Sr. Crnl. Luis Montalvo.

“Estimados socios de la ASOCID. Me permito hacerles llegar la convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria que se desarrollará el día miércoles 01 de febrero 2023 a las 17.30 h mediante el siguiente enlace

<https://meet.google.com/orm-ndtn-uqc?hs=122&authuser=0>”

- j) Comunicado Grab. Oswaldo Moreno

“Estimados oficiales Especialistas:

¡Misión cumplida..!!

Los Oficiales Especialista pueden ser generales de Brigada.

¡Un objetivo gestionado personalmente y alcanzado, en homenaje a la justicia..!

Ahora, es Ley de la República.

Saludos afectuosos,  
General Oswaldo Moreno"

Martes 24 de enero de 2023

Suplemento N° 236 - Registro Oficial

OFICIALES GENERALES		
FUERZA TERRRESTRE	FUERZA NAVAL	FUERZA AÉREA
General del Ejército	Almirante	General del Aire
General de División	Vicealmirante	Teniente General
General de Brigada	Contralmirante	Brigadier General
General de Brigada;	Contralmirante;	Brigadier General;
General de Brigada Técnico; General de Brigada de Servicios; y, General de Brigada Especialista	Contralmirante Técnico; Contralmirante de Servicios; y, Contralmirante Especialista	Brigadier General Técnico; Brigadier General de Servicios; y, Brigadier General Especialista
OFICIALES SUPERIORES		
Coronel	Capitán de Navío	Coronel
Teniente Coronel	Capitán de Fragata	Teniente Coronel
Mayor	Capitán de Corbeta	Mayor
OFICIALES SUBALTERNOS		
Capitán	Teniente de Navío	Capitán
Teniente	Teniente de Fragata	Teniente
Subteniente	Alférez de Fragata	Subteniente

TROPA		
FUERZA TERRRESTRE	FUERZA NAVAL	FUERZA AÉREA
Suboficial Mayor	Suboficial Mayor	Suboficial Mayor
SUBOFICIALES MAYORES		
Suboficial Primero	Suboficial Primero	Suboficial Primero
Suboficial Segundo	Suboficial Segundo	Suboficial Segundo
SUBOFICIALES		
Suboficial Primero	Suboficial Primero	Suboficial Primero
Suboficial Segundo	Suboficial Segundo	Suboficial Segundo
TROPA SUPERIOR		
Sargento Primero	Sargento Primero	Sargento Primero
Sargento Segundo	Sargento Segundo	Sargento Segundo
TROPA SUBALTERNA		
Cabo Primero	Cabo Primero	Cabo Primero
Cabo Segundo	Cabo Segundo	Cabo Segundo
Soldado	Marinero	Soldado

El ascenso de General Técnico, Servicios o Especialista se establecerá de acuerdo a la vacante orgánica, el cupo anual y la necesidad institucional de cada Fuerza.

**Artículo 20.- Clasificación del personal militar.** El personal militar en Fuerzas Armadas se clasifica en:

**b. Sobre las gestiones de las comisiones.-**

**1) De la Comisión económica.-**

**a) De las aportaciones. -**

De acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 31 de enero de 2023, se desprende el siguiente cuadro de aportaciones:

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR																				
APORTES 2023																				
ORD.	APPELLIDOS	NOMBRES	GRADO	FUERZA	N. CEDULA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	CE	Cuota 2023	SUBTOTAL
1	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	CRNL	F.T.	1707789028													0.00
2	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL	GRAI	P.N.	1704444189													0.00
3	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL	F.T.	1707369235													0.00
4	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	CRNL	F.T.	1800839779													0.00
5	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	F.C.	1700209461	10	10	10	10	10	10							60.00
6	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL	F.A.	1703128403	10												10.00
7	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILHERMO	CPNV.	F.N.	1707330204													0.00
8	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	F.T.	1702990076													0.00
9	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM.	F.N.	1706727748													0.00
10	LASCANO	YÁÑEZ	JOSÉ	GUSTAVO	GRAD.	FT	1800511907													0.00
11	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	CRNL	F.T.	1704444338													0.00
12	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO	CRNL	F.T.	1001054889													0.00
13	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL	F.T.	1703603223	10	10	10	10	10	10							60.00
14	MORENO	OVIDEO	LUIS	ERNESTO	CRNL	P.N.	1707988984	10	10											20.00
15	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	F.T.	1706747712	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120.00	
16	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	F.T.	1705290755	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130.00	
17	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE	ANIBAL	CRNL	F.T.	1001412665												0.00	
18	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NOCILÁS	CRNL	F.T.	1705290755												0.00	
19	RICAURTE	YÁÑEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	FT	1600042418												0.00	
20	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	CPNV.	F.N.	1500003700	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120.00	
21	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN	CRNL	F.T.	1101738621												0.00	
22	SUASNAVAS	OCAÑA	BEULASARIO	GONZALO	CRNL	PN	1705271904	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120.00	
23	TROYA	ORTI	OSCAR	PLUTARCO	GRAB.	F.T.	1704944808												0.00	
24	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO	GRAB.	F.T.	1705628095												0.00	
TOTAL APORTES								80	70	60	60	60	60	40	40	40	40	40	0	640

b) Del Balance General.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de enero de 2023, se obtiene el siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2022	\$ 44,84		
Aportes 2023	630,00		
Cuotas Extraordinarias 2023	10,00		
Cuotas 2024	0,00		
Pago Proveedores y mercaderías		0,00	
Servicios Contratados (Contador)		0,00	
costos de Operación banco		0	
Pago de impuestos		0,00	
Depósitos por comprobar	0	0,00	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 684,84</b>	<b>\$ -</b>	
<b>SALDO</b>			<b>\$ 684,84</b>

Solicitud de corte de estado de cuenta							
Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo contable	Ver detalle
<b>ESTADO DE CUENTA 2023</b>							
25/01/2023	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS (Crnl. Montalvo Luis)	C	12385212	CANAL CORPORATIVO QUITO	60.00	684.84	Ver detalle
19/01/2023	DEP CNB 1715579908001 (Clavijo)	C	27068252	AG. NORTE	10.00	624.84	Ver detalle
16/01/2023	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS (Gonzalo Suasnavas)	C	63010937	CANAL CORPORATIVO QUITO	120.00	614.84	Ver detalle
09/01/2023	DEPOSITO EFECTIVIZADO (Fabiola Cuví)	C	131156608	6 DE DICIEMBRE	60.00	494.84	Ver detalle
03/01/2023	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS (Byron Sanmiguel)	C	134976475	CANAL CORPORATIVO QUITO	120.00	434.84	Ver detalle
03/01/2023	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS (Oswaldo Moreno)	C	131004575	CANAL CORPORATIVO QUITO	120.00	314.84	Ver detalle
03/01/2023	TRANSFERENCIA INTERNET (Luis Moreno)	C	130268778	AG. NORTE	20.00	194.84	Ver detalle
<b>ESTADO DE CUENTA 2022</b>							
23/12/2022	PAGO CHEQUE CAMARA (pago canastilla)	D	55	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	115.35	174.84	Ver detalle

Como se puede apreciar, existe un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 684,84 (SEISCIENTOS OCIENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 84/100).

c) Gestión de la administración contable (Sr. Ing. Edison Jurado).-

Se están realizando los respectivos ajustes contables que se verán reflejados en el Informe del mes de febrero de 2023.

### 2) Sobre la gestión en las redes.-

- a) Se inició el mantenimiento de la página web.
- b) Seguimos contando con el apoyo diario del Sr. CPNV. Byron Sanmiguel, vicepresidente de la ASOCID-ECUADOR, quien nos mantiene informados con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
- c) El número de visitas en el mes de diciembre asciende a los 17.382 lectores y nos hemos puesto como meta para el año 2022 superar los 30.000 usuarios de la red.

### 3) Sobre el Foro de Expertos.-

Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional. Actualmente el tema que se está debatido es:

a) Comunicado Sr. Grae. Paco Moncayo:

“Saludos cordiales, apreciados compañeros de nuestra

dinámica Asociación. Felicitaciones a nuestro Presidente por su completo informe. Corea del Sur publicó su estrategia de seguridad enfocado en una de las áreas más dinámicas de la Geopolítica actual. Es importante difundir este documento y debatirlo. Si algo le hace falta a nuestro país es tener las ideas claras y expresarlas en documentos diáfanos que deben ser conocidos por la sociedad nacional e internacional..."

b) Resumen de prensa ASOCID-ALUMI

El Sr. Manuel Rodríguez edita el resumen de prensa desde Caracas-Venezuela.

c) Sobre la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado.-

— Comentario Sr. Grad. Oswaldo Jarrín.

"De ser esto verdad, me pregunto que hace un neófito como Diego Ordóñez metido en las adquisiciones de FFAA, si esa no es su función; lo único que va a lograr es inmiscuirle a la institución en entre dichos innecesarios y consecuente des prestigio. Para los que aplaudían la creación de esa Secretaría innecesaria podrán palpar ahora porque el señor Midena debía presidir el Gabinete Sectorial de Seguridad."

— Comentario Sr. Grab. Oswaldo Moreno

Mi general !buenos días..!

Este es un tema de interés que debe ser tratado por el Foro de Expertos de nuestra asociación.

Sobre su comentario me permito opinar lo siguiente, con el debido respeto:

1.- La seguridad no debe necesariamente "gerenciar" el ministro de Defensa Nacional.

2.- El Gabinete Sectorial, es un organismo itinerante, se encuentra estructurado temporalmente en el nivel político-estratégico y debe obedecer políticas públicas de seguridad integral del nivel político que corresponde a la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado -SNSPE- que es una organización con personalidad jurídica propia y recursos

administrativos (logísticos-financieros) propios.

3.- La SNSPE es un organismo técnico asesor del COSEPE en donde se elabora el Plan Nacional de Seguridad Integral, el mismo que es aprobado en el Pleno del COSEPE.

4.- El alineamiento estratégico permite enlazar las políticas públicas de Seguridad del Estado (Seguridad y Defensa Nacional) establecidas en el Nivel Político, con el Nivel Político Estratégico y eso es lo que faltaba, de ahí la creación de la SNSPE.

5.- Es positivo el tener a un político liderando la SNSPE porque tiene un acercamiento directo con el presidente de la República. Recuerdo en mi época de servicio activo, cuando el presidente de la República les tenía esperando horas interminables a los ministros de Defensa (cuando eran súper ministros coordinadores de seguridad), y los “Patiños” ingresaban sin golpear al despacho presidencial.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Foro de Expertos

ASOCID-ECUADOR

11:38"

— Comentario Sr. Grae. Paco Moncayo

“Una buena respuesta apreciado Oswaldo. Más allá de la persona que pueda (o deba) conocer sobre una materia tan compleja. De ahí deriva mi interés de enfocar mi esfuerzo a divulgar entre la ciudadanía civil estos temas.”

- d) Artículo 28 años, Sr. Grae. Paco Moncayo. Diario La HORA. 26 de enero de 2023.

LA HORA 26-1-23

28 AÑOS

En el año 1941, la provincia de ‘El Oro’ fue invadida por un ejército de 15 mil efectivos peruanos armados y equipados con lo más moderno de la época. Las ciudades fueron bombardeadas desde el aire y tierra. Paracaidistas saltaron y

ocuparon Puerto Bolívar. Buques de guerra y submarinos navegaban hacia el golfo de Guayaquil. En la frontera, 2 mil 500 soldados ecuatorianos, con apenas fusiles y algunas ametralladoras, resistieron heroicamente hasta el límite de sus fuerzas. La invasión se extendió a la provincia de Loja y la Amazonía ecuatoriana.

Con los territorios ecuatorianos ocupados, en 1942 se realizaron las negociaciones de paz en Río de Janeiro. El canciller de Brasil conminó al jefe de la Delegación ecuatoriana a admitir las condiciones impuestas. “Si no aceptan esta línea, la Mediación se retira dejando manos libres al Perú, y entonces Guayaquil será tomada dentro de 5 días”. “¿No tienen una espada quien les defienda?... Entonces tienen que aceptar la situación del país vencido y darse por satisfechos con la línea que se les ofrece...”. En esas dolorosas circunstancias se firmó el Protocolo de Paz, Amistad y Límites.

Al momento de colocar los hitos, surgió un problema en la Cordillera de El Condor y quedó un largo trecho de frontera sin demarcarse. Allí se produjeron enfrentamientos en 1981, 1991 y 1995. El Ecuador invitaba a los gobernantes del país vecino para sentarse a negociar los puntos pendientes. La respuesta era siempre la misma: “Con Ecuador no tenemos ningún problema, todo se solucionó en 1942”. Finalmente, después del conflicto armado en las cabeceras del río Cenepa, el gobierno de Fujimori derrotado tuvo que aceptar “Iniciar conversaciones para encontrar una solución a los impasses subsistentes”. Las negociaciones concluyeron en 1998, con la firma de una paz digna que abrió la posibilidad de una relación positiva y mutuamente provechosa para los dos pueblos.

28 años después, las dos naciones enfrentan, sin éxitos visibles, a sus verdaderos enemigos: el desempleo, la pobreza, la enfermedad y la discriminación, males agravados por la presencia del crimen organizado. Unir fuerzas para mejorar la vida de las mayorías pobres, debe ser el mejor homenaje a los

héroes de ambas patrias.”

- e) Conclusiones de la Lectura de la Seguridad Nacional de Corea del Sur.-

Un Indo-Pacífico libre, pacífico y próspero es esencial para el futuro de la comunidad global. Para que la región del Indo-Pacífico sea libre, pacífica y continuamente próspera, la cooperación entre los países dentro y fuera de la región es más necesaria ahora que nunca. Cuando se fortalezca el orden basado en normas que ha contribuido a la estabilidad y prosperidad de la región y se realice el orden regional basado en valores universales, el Indo-Pacífico se convertirá en una región donde diversos países coexistan y prosperen en armonía.

Aspirando a convertirse en un Estado Pivotal Global, la República de Corea está dispuesta y es capaz de contribuir más y asumir un papel más importante. Los 7,3 millones de expatriados coreanos también desempeñarán un papel importante para la libertad, la paz y la prosperidad del Indo-Pacífico. La República de Corea continuará cooperando estrechamente con todas las naciones dentro y fuera de la región para lograr objetivos comunes basados en valores universales, al tiempo que comparte los objetivos y principios de cooperación incluidos en las estrategias, visiones e iniciativas del Indo-Pacífico de varios países.

A medida que avanzamos, los ministerios pertinentes del gobierno de la República de Corea prepararán planes de implementación detallados basados en esta Estrategia del Indo-Pacífico para mejorar la libertad, la paz y la prosperidad en la región, centrándose en estas nueve áreas prioritarias. Además, se formularán en detalle iniciativas de política para subregiones individuales, como la Iniciativa de Solidaridad Corea-ASEAN, a fin de aplicar eficazmente la Estrategia del Indo-Pacífico. Esperamos que estos esfuerzos ayuden a mejorar la coherencia y la previsibilidad de la política exterior de la

República de Corea, así como a ampliar el horizonte de nuestras asociaciones.” Compartido por el Sr. Grae. Paco Moncayo.

**C. CONCLUSIONES..-**

1. Se realizaron los saludos, bienvenidas, felicitaciones, agradecimientos en representación de la asociación.
2. Se autoconvocó a la Asamblea General Extraordinaria para el 13 de enero de 2023.
3. Se aprobó en la Asamblea General Extraordinaria de 13 de enero de 2023, los siguientes puntos:
  - a. Elección del Tribunal Electoral de la Asamblea General Extraordinaria.
  - b. Aprobación de la Hoja de Ruta para el proceso electoral para elegir a la Junta Directiva para el período 2023-2025.
4. El Tribunal Electoral de la Asamblea General Extraordinaria realizó las siguientes tareas:
  - a. Convocó a elecciones de la Junta Directiva para el domingo 29 de enero de 2023.
  - b. Ratificó las fechas de la Hoja de Ruta para el proceso eleccionario.
  - c. Publicó el Padrón Electoral.
  - d. Resolvió elegir como ganadora a la lista única que presentó los requisitos legales.
  - e. Aprobó el Informe de Comisión a ser presentada en Asamblea General Extraordinaria convocada para el miércoles 01 de febrero de 2023.
5. El presidente Provisional Sr. Crnl. Luis Montalvo, convocó a una Asamblea General Extraordinaria de socios para el día miércoles 01 de febrero de 2023 a fin de posesionar a la Junta Directiva Electa.
6. De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de enero de 2023, tenemos un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 684,84 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 84/100
7. Se están realizando los respectivos ajustes contables que se verán reflejados en el Informe del mes de febrero de 2023.

8. Se mantiene informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
9. El número de visitas en el mes de enero de 2023 asciende a los 32.667 lectores y nos hemos puesto como meta para el año 2023 superar los 40.000 usuarios de la red.
10. Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
11. Se continúa realizando publicaciones y entrevistas públicas.
12. Está pendiente lo siguiente:
  - a. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
  - b. Posicionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
  - c. Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
  - d. Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
  - e. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
  - f. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

**D. RECOMENDACIONES.-**

1. Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado Ecuatoriano.
2. Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos

Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.

3. Seguir presentando esquelas de felicitación, cumpleaños, aniversarios, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID- ECUADOR.
4. Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
5. Seguir cumpliendo en forma eficiente el plan de actividades y el plan económico del presente año.
6. Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, con los diarios del Ministerio de Defensa y el resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado.
7. Continuar en sesión permanente con las actividades académicas del FORO DE EXPERTOS.
8. Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 31 de enero de 2023

Atentamente. -

Luis Enrique Montalvo González  
CORONEL EMC (S.P.)  
**PRESIDENTE PROVISIONAL**  
**ASOCID-ECUADOR**

